

Guayaquil, 21 de marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL & AGRICOLA GEBSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la compañía COMERCIAL & AGRICOLA GEBSA S.A. me permite presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015 en base a la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico no se realizó movimiento alguno en vista que la empresa está en estado de disolución.

Atentamente,



Matilde Grace Estupiñán Bujase
GERENTE GENERAL